

do, como de la misma villa. Entraron al Nayarit Flores por el Nayar y Escobedo por el O. ciento de la tierra con sus respectivos hijos de tropas, dieron algunas batallas en que mataron muchos indios, como era costumbre por el modo del armamento; pero fueron al Tonalá, en un tal de sus batallas, y con el fin de casarse y casar a sus hijos, y en la de guerra que también de pronto fundó Flores pueblos y misiones. Al efecto salieron misioneros jesuitas y franciscanos de Xalisco, quienes con su ayuda fundaron como se ve en el presente. En sus batallas hasta el tiempo de la extinción de los pueblos en que recibían las misiones los indios de San Francisco de la provincia de Jalisco.

El 18 de febrero de 1722 dejó Flores de la Torre el Nayarit. No se le debieron tener algunas de las conquistas, como se hizo en las primeras conquistas; solamente se le dieron las gracias por sus heroicos servicios después de haber estado en la expedición mucho de su edad, y últimamente murió pobre como muchos de los conquistadores europeos.

al rey de España había hecho por el Nayarit, como de la misma villa. Entraron al Nayarit Flores por el Nayar y Escobedo por el O. ciento de la tierra con sus respectivos hijos de tropas, dieron algunas batallas en que mataron muchos indios, como era costumbre por el modo del armamento; pero fueron al Tonalá, en un tal de sus batallas, y con el fin de casarse y casar a sus hijos, y en la de guerra que también de pronto fundó Flores pueblos y misiones. Al efecto salieron misioneros jesuitas y franciscanos de Xalisco, quienes con su ayuda fundaron como se ve en el presente. En sus batallas hasta el tiempo de la extinción de los pueblos en que recibían las misiones los indios de San Francisco de la provincia de Jalisco.

LIBRO QUINTO.

Fundacion de la capital de N. Galicia.—Gobierno y gabelas establecidas.—Progresos en la religion.

Fundacion de la capital de N. Galicia.

Las rivalidades de los conquistadores entre sí mismos por los grandes intereses que traian entre manos, y de los que querian participar unos más que otros, al mismo tiempo que aparentaban imparcialidad y buena fe para con el soberano español, fueron causa de las perpetuas contiendas en que vivian, y cuyo resultado fué la ruina de muchos. Una de las víctimas de la envidia fué Nuño de Guzman, por haber sido juez de residencia de Fernando Cortés y no haberle hecho el favor que exigian los atentados que cometió en la conquista del Imperio Mexicano. Luego que aquel jefe realizó las conquistas de los reinos de Tonalan y Jalisco, informó

al rey de cuanto habia hecho; pero como habia cometido los mismos atentados que Cortés, tuvieron sus enemigos la más oportuna ocasion para satisfacer su venganza.

Despues de la desgracia de Guzman sobrevino la desastrosa invasion de Guadalajara que aquel habia dejado fundada en Tacotan, como ya se dijo en otra parte. La invasion fué el 28 de Setiembre de 1541, y al otro dia se trató ejecutivamente de la traslacion de Guadalajara al otro lado de la barranca y rio, por auto acordado en cabildo pleno á solicitud de todo el vecindario. Para la ejecucion de este acuerdo se propusieron varios dictámenes y prevaleció el de comisionar á Miguel Ibarra y Juan del Camino, para que buscasen un lugar el más á propósito sin tocar á Tonalan, porque aunque ya Nuño de Guzman estaba en España era preciso respetar las órdenes en que habia mandado reservar aquel valle con el objeto de titular sobre él. Los comisionados propusieron el valle de Atemajac ó el de Toloquilla, y al vecindario le pareció mejor para fundar la nueva ciudad el primero.

El 6 de Octubre salieron todos los españoles, soldados y vecinos con algunos indios amigos y sus familias para el punto elegido, á muy cortas

jornadas: llegaron al pueblo de Tetan, en donde estaba ya fundado por el P. Fr. Antonio Segovia un convento pequeño de religiosos franciscanos, que fué el primero de la actual provincia de Santiago de Jalisco, y allí hicieron alto algun tiempo mientras se disponian varias cosas para la estabilidad de la nueva fundacion. Quedó cubierto el punto de Tacotan con alguna tropa y se publicaron bandos convocando á los que quisiesen poblar la ciudad, con cuyo objeto se reunieron de varios puntos veintidos extremeños, nueve montañeses, nueve andaluces, nueve portugueses, seis castellanos y tres vizcainos, que fueron por todos 58 europeos. El primer cura fué el Br. D. Bartolomé de Estrada y su vicario el Br. D. Alonso Marin. Los padres franciscanos fueron rogados para trasladar su convento, y no queriendo los indígenas del pueblo quedarse sin los padres, los más abandonaron sus hogares por seguirlos. Toda la colonia se reunió en el punto que hoy es el pueblo de Analco, y el 11 de Febrero de 1542 recibió su forma la ciudad. Despues de leidas y publicadas las cédulas reales, en que le concedia el rey el título de ciudad de Guadalajara, el escudo de armas y otros privilegios, se eligieron los primeros alcaldes, regidores y procuradores en la for-

ma que se hacia en México: se hizo repartimiento de solares y se comenzó á formar la ciudad al estilo de Europa por toda la vega del rio, que reune los muchos manantiales que corren de Sur á Norte por aquel delicioso valle, hasta su confluencia con el rio de Tololotlan ó de Santiago.

Está situada la ciudad á los 20 grados 51 minutos de latitud Norte y los 275 de longitud de Tenerife: su temperamento es caliente y seco, pero muy sano; llueve mucho, y la tierra es muy propensa á tempestades. Suele temblar aunque con ménos frecuencia que en otras partes; pero este inconveniente es soportable por la feracidad de la tierra, que produce todo lo que la necesidad, el gusto y aun el regalo pueden apetecer. Por las pingües haciendas y muchos pueblos que tiene la ciudad en su circunferencia, goza de un comercio diario y muy activo, y su industria y agricultura han estado siempre en el mayor auge. La poblacion que se extendió al principio por toda la vega del rio, se vió precisada á continuar los edificios al Poniente de dicha vega para tener cerca las iglesias y conventos que se pensaban construir. De esta necesidad y la buena policía de los fundadores resultó que la ciudad tirase sus calles à cordel en cuadras perfectas, y á tan hermosa simetría corresponden los suntuo-

sos edificios de la catedral, palacio del gobierno, casas consistoriales, colegios de niños de ambos sexos, hospitales y conventos de religiosos y religiosas.

A tantos establecimientos de beneficencia, que los más fueron obra del celo y piedad de los preladados de la iglesia, la policía y buen gusto de las autoridades civiles ha agregado hermosos paseos, costosos puentes para facilitar el tránsito en puntos cenegosos y pasos difíciles, y fuentes perennes que adornan las plazas y son un testimonio del empeño que ha habido en procurar el bien y comodidad de los habitantes.

La saca de aguas para las fuentes públicas la hizo un religioso lego de San Francisco, llamado Fr. Pedro Bruzeta, cuya idea prevaleció sobre los varios proyectos que se formaron para traer el agua del punto llamado Calonos, y consistió en hacer un crucero de pozos en lo más alto del valle y comunicarlos por targeas subterráneas y ademadas. Así se verificó, y el dia 13 de Junio de 1740 comenzó á echar agua la pila de la plaza de armas.

Gobierno de la N. Galicia.

La forma de gobierno de la N. Galicia fué variando desde su conquista, segun el arreglo que

le fueron dando los soberanos españoles. Se habia erigido un consejo llamado de Indias, para que entendiese en todos los asuntos de las Américas, y consultase las leyes convenientes, y de aquí dimanaron los códigos de leyes peculiares de indias que se fueron modificando conforme à los tiempos y circunstancias.

Los primeros jefes conquistadores se llamaron capitanes y se les daban los títulos de generales ó tenientes generales. Despues se dió el nombre de gobernadores à los que presidian à las provincias conquistadas, los subalternos de éstos que presidian à los partidos se llamaron alcaldes mayores, y à éstos estaban sujetos los encomenderos de los pueblos. A los gobernadores que reunian los mandos político y militar sucedieron los corregidores que solo ejercian jurisdiccion civil, à los alcaldes mayores los sub-delegados y sus tenientes à los encomenderos. Mucho tiempo despues fueron reemplazados los corregidores por intendentes de hacienda, encargados tambien del gobierno político de las provincias, de que se hizo una nueva division.

La andiencia de N. Galicia se erigió en el año de 1549, y no agradando à los oidores para su residencia la ciudad de Compostela en donde se habia instalado, se pasó con licencia del soberano

no à la ciudad de Guadalajara à los veinte años, junto con la silla episcopal, y desde entónces fué dicha ciudad capital de todo el reino.

La primer gabela que se impuso en él fué la alcabala à razon de un dos por ciento sobre entradas y consumos, y el pretexto para imponerla fué la necesidad de sostener una armada que por las islas de Barlovento y Sotavento impidiera el comercio clandestino de otras naciones con México, para establecer el exclusivo de España, con cuya medida se afianzó el espantoso monopolio que sufrió nuestra América por tres siglos. Los demas impuestos y contribuciones conocidos, bajo diversos nombres hasta el número de setenta, se fueron estableciendo sucesivamente, y llegaron à producir en todo el vireinato de México veinte millones de pesos fuertes por año. A los infelices indios, con el título de excepcionarlos de alcabalas, se les impusieron los tributos, despues se extendió esta misma contribucion à las castas, y todos dejaron de pagarla el año de 1810, en que se proclamó la independencia nacional. El que quiera imponerse por menor de la historia de estas gabelas, puede ocurrir à la obra que sobre ellas escribió en tres tomos el Lic. Fonseca de orden del virey conde de Revillagigedo, y permanece inédita.

El patronato de todas las iglesias de la América fué concedido á los reyes de España por el Papa Julio II con varias cargas, y en recompensa de ellas varios honores y privilegios de que gozaron en todo el territorio de México hasta el año de 1821, en que se verificó su independencia de la metrópoli. Se proveían siempre en la corte los obispados y canongías, los curatos se proveyeron también en España, hasta el año de 1603 en que comenzaron á proveerlos los vice-patronos.

Desde el año de 1501 se concedió á los mismos reyes por la silla apostólica disfrutar de los diezmos, á título de los gastos que debia hacer la corona en la erección de iglesias, congrua de misioneros, y su conduccion, dotacion de parroquias y otros que regularmente debian erogarse de los despojos de las naciones conquistadas, y despues de las contribuciones que se impusieron á los indios y colonos. Se hizo, pues, un reglamento para la distribucion de los diezmos; pero sin la proporción correspondiente, de donde en todos tiempos han resultado grandes trastornos y debates.

Asentar que los soberanos españoles en cumplimiento de las cargas anexas al patronato que les concedió la silla apostólica, sufragaron los gastos hechos en las iglesias, es contra lo que

debe constar en los archivos de cada una de las iglesias, parroquias y conventos. Lo más se ha hecho á expensas de los pueblos, y en toda la N. Galicia las más de las parroquias son las iglesias que dejaron hechas los misioneros.

Progresos en la Religion.

Las Américas septentrional y meridional son deudoras á Dios del beneficio de que sus conquistadores y colonizadores fuesen católicos, pues aunque tuviesen por insentivo principal para la conquista los intereses temporales, siendo católicos era preciso que introdujesen en el país conquistado la religion de sus padres; y como ésta se recomienda tanto por la rectitud y dulzura de sus divinos dogmas y preceptos en todo conformes con los sentimientos de la naturaleza, fructificó admirablemente entre los indios, en virtud de la buena disposicion de sus corazones. Apenas publicaron los españoles su religion, cuando la recibieron todas las naciones americanas sin resistencia y con el mayor aprecio y fervor; pero por la ignorancia de los indígenas y su falta de civilizacion, trabajaron mucho los misioneros para reducirlos á vivir en pueblos.

A pesar de que en México se reunieron muchos eclesiásticos desde la primera entrada de los es-

pañoles, tanto clérigos como religiosos de varias órdenes, principalmente de la franciscana, no pudo Nuño de Guzman conducir todos los que quisiera á la N. Galicia y este defecto se suplió al principio con los neófitos discípulos de Fr. Pedro Gante.

Por primera vez entraron con Guzman dos clérigos y cinco religiosos, cuyo número se aumentó con un clérigo y dos misioneros que habian entrado con Francisco Cortés por Colima: despues, luego que venian misioneros de España, se remitian algunos á la N. Galicia. El P. Fr. Antonio Segovia, primer custodio de la provincia de Jalisco, vino con otros cuatro compañeros el año de 1535, y sucesivamente vinieron otros religiosos, hasta que la custodia llegó à tener sesenta y dos casas ó vicarias llamadas tambien doctrinas. La principal estuvo en Tetan, hasta el año de 1541 en que se trasladó con la ciudad de Guadalajara á San José de Analco.

Desde el año de 1548 se instalò el cabildo eclesiástico, que comenzò por tres dignidades, cuatro canongias y cuatro prebendas. El año de 1631 se dividió de Guadalajara el obispado de Durango, que comprende lo que se llamó N. Vizcaya, Sonora y Sinaloa y el N. México. El

obispado del N. Reino de Leon, se erigió en 1777, dividiéndose del de Guadalajara con las provincias de Coahuila y Tejas y la llamada colonia del N. Santander. El obispado de Sonora se dividió del de Durango el año de 1780, y como más bien se quiso fuese una custodia de misioneros con un prelado eclesiástico, se adjudicó el soberano los diezmos, poniendo à sueldo al obispo. Hasta ahora se conservan estas iglesias; pero las circunstancias políticas del Estado no dan esperanzas de sus progresos.

Los padres dominicos solamente fundaron en la N. Galicia los conventos de Guadalajara y Zacatecas, y otro en Durango; los agustinos tres en las mismas ciudades, los mercedarios en Guadalajara, Zacatecas, Aguascalientes y Colima; los carmelitas entraron á la América con condicion de servir misiones, y solamente han fundado el convento de Guadalajara; los jesuitas tuvieron los colegios de Guadalajara, Zacatecas, Durango, Chihuahua y Parras; los juaninos fundaron conventos en Guadalajara, Zacatecas, Durango, Aguascalientes y Colima, y los belemitas solo en Guadalajara. Despues de los misioneros franciscanos, fundadores de las iglesias de N. Galicia, los que trabajaron más en la conversion de los indios fueron los padres agustinos, y des

pues los de la compañía de Jesus. Los agustinos sirvieron por muchos años las doctrinas que dejaban los franciscanos para ocurrir á la gentilidad. Las más de las doctrinas se han erigido sucesivamente en curatos.

Los padres jesuitas, antes de la ereccion de sus colegios, fundaron muchas misiones, principalmente en la sierra de Topia, Sonora y California Baja. Estos padres y los agustinos merecen en la historia de las Américas la recomendacion más sobresaliente, no ménos que la gratitud de los indigenas por los sacrificios que hicieron por su bien en lo espiritual y temporal. Justamente merecen tambien recomendarse los primeros misioneros franciscanos que entraron por Colima, y los que vinieron con Nuño de Guzman y con el virey Mendoza: ellos contuvieron en muchas ocasiones la destrucccion total de los indios. La nota que se encuentra en la memoria de Chimalpain, sobre la conquista de Jalisco impresa por el Sr. Bustamante, y que transcribe el Sr. Esparza en su visita de los partidos meridionales de Zacatecas, no puede entenderse de los misioneros, que fueron los que suplicaron al virey D. Antonio Mendoza no siguiese la carnicería en los vencidos del Mixton, y sacaron de una barranca seis mil prófugos que allí se habian

retraido, con los que se fundó el pueblo de Juchipila.

A más de ésto consta que los misioneros informaban á la corte de los atentados de sus mismos paisanos, por lo que vinieron las más severas providencias para contener el furor de algunos conquistadores. Aquellos padres sacrificaban la quietud de sus claustros y se exponian á los peligros de una larga, penosa y poco conocida navegacion, por el bien y felicidad de los indios; y cuando trabajaban en civilizarlos, les enseñaban con sus propias manos las artes y la labranza de la tierra. Ellos jamás creyeron que los indios no eran racionales, como lo decian algunos españoles: aunque pocos, respecto de la inmensa poblacion que les estaba encomendada, volaban de un pueblo á otro á consolar y socorrer á los infelices, con el amor que lo hace una madre con sus hijos, y cuanto adquirian de limosna y por la congrua que les pasaba el erario, lo invertian en el socorro de las necesidades públicas, en la construccion de las iglesias y hospitales de los pueblos: ellos, con la mayor resignacion y puntual obediencia, dejaban el fruto de tantos trabajos á la menor insinuacion de los señores obispos, para que se colocasen en los pueblos en clase de párrocos eclesiásticos seculares

por solo la opción que estos habían adquirido a un beneficio al recibir las órdenes: ellos, por último, hicieron sin armas la conquista de las voluntades con su doctrina, con su ejemplo y con las obras de la más heroica caridad.

Acaso se extrañará este rasgo apologético en una historia; pero como no pueden recordarse los progresos políticos y religiosos de la N. Galicia, sin pagar un tributo de gratitud á los agentes de tantos bienes, no he podido omitirlo. Por otra parte, estoy viendo la poca recomendación con que algunos han hablado de los misioneros, y es preciso demostrar su mérito para confusión de muchos impíos e ingratos, á quienes con verdad se les puede asegurar que yacerían en las tinieblas de la gentilidad y la barbarie, ó no existirían, si no hubieran hecho los misioneros tantos sacrificios á favor de sus progenitores.

Las misiones que se han fundado en tiempos posteriores á la conquista, han sido ménos felices que las primeras. Como ha sido preciso establecerlas con el auxilio de las armas, para que bajo su respeto se trabajase en la colonización de los pueblos, no se han encontrado muy favorables disposiciones y circunstancias. No obstante, se ha hecho mucho, aunque con trabajos y sacrificios. Así tenemos hoy en los departamen-

tos limítrofes á la gentilidad, grandes pueblos, haciendas y aun ciudades, que fueron misiones en su principio. Los misioneros de la provincia del Santo Evangelio han colonizado al N. México; la provincia de Zacatecas á los más de los pueblos de Chihuahua y Durango; la de Santiago de Jalisco y colegio de la Santa Cruz, á la Sonora, Sinaloa y Nayarit; el colegio de San Fernando á la Alta California: el colegio de Guadalupe á las Tamaulipas, Tamaulipas y Tejas.

Es lamentable que tantos trabajos y costos que han tenido los misioneros y el erario en los progresos de la religion y civilizacion de los neófitos, se hayan inutilizado por la destruccion de muchas de las misiones antiguas, causada por la sublevacion de algunas naciones infieles; pero no es imposible que vuelvan al ser que tuvieron y con mejoras, si se modifica solamente á las actuales circunstancias el método y reglamento que dirigió en tan grande empresa á los primeros gobiernos y misioneros.

No me detengo más en otras minuciosidades de la historia de los Estados independientes del imperio, porque mucho se encontrará en autores de la conquista de México; y otras noticias quedarán ocultas hasta que haya quien las saque á luz de los archivos particulares de los pueblos y

capitales. Me ocuparé últimamente de hacer las observaciones más conformes que me ha enseñado la experiencia, sobre la colonización de las tribus bárbaras del continente.

Ensayo sobre la reduccion y colonizacton de las tribus bárbaras del continente.

1. Los medios que adoptó el gobierno español para conservar en paz á las naciones indígenas de esta República despues de la conquista, surtieron su efecto en lo más del interior, ya por el convencimiento de no poderse sustraer de la dominacion extranjera, ya por el castigo que se aplicó á los disidentes. Estos arbitrios no fueron suficientes para aquietar los ánimos de las naciones limítrofes, por varias causas. Los indios del interior que promovieron sublevaciones parciales contra sus dominadores, temerosos del castigo y vejaciones consiguientes á su delito, se retiraron en gran número á las sierras y provincias internas; y unidos á las naciones que las habitaban, sistemaron la defensa de su territorio, saliendo en guerrillas frecuentes por varias direcciones á destruir los pueblos colonizados.

2. El gobierno español, que se consideró con derecho para asegurar la posesion de lo conquistado y colonizar todo el territorio que invadiese,

se halló en la necesidad de oponerse á las irrupciones de los bárbaros y á proyectar los medios más á propósito para la reduccion de tantas naciones como poblaban las sierras y los inmensos territorios. Para asegurarse de las resoluciones que al efecto deseado fué tomando, y fundar en justicia sus derechos, se obligó á expensar cuantos gastos se hicieran en fundar presidios y misiones en las fronteras más inmediatas á la gentilidad.

3. En los presidios era forzoso establecer cuarteles y mantener las tropas de soldados suficientes para contener el furor de los indígenas, para proteger las poblaciones y misiones; y éstas se debian dotar con algun capital, llamado temporalidades, para la conservacion del culto, igualmente que al misionero con los llamados sínodos. Y como en ésto y sostener las misiones, doctrinas y curatos del interior se debian emplear grandes sumas de dinero y efectos necesarios para la subsistencia de tantos colonos, pidieron los reyes españoles á la silla apostólica toda la masa decimal de las iglesias ya erigidas ó que se habian de erigir. Y para que á tan grande empresa no se opusieran algunas trabas que embrazaran los fines que se proponian, á más de los diezmos, les concedió la iglesia el derecho de Patronato sobre todas las diócesis de República.